



Resolución Jefatural No. 206.1-92-AGN/J

Lima, 11 NOV. 1992

Vistos los expedientes N°s: 2088-92 y 2364-92-AGN/TD sobre destaque de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, doña Eda del Rosario REYNOSO GUILLERMO Servidora Profesional, Nivel Remunerativo SPD del Archivo General de la Nación, solicita destaque al Archivo Departamental de Tacna a partir del 07 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 1992;

Que, dicho desplazamiento cuenta con la autorización respectiva;

Estando con las visaciones de -
las Oficinas Generales de Administración, Asesoría Jurídica,
de la Oficina Ejecutiva de Personal; y

De conformidad con el Art. 101° -
del D.S. N° 522 Reglamento de la Ley 11377, el Art. N° 80 del
D.S. N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Adminis -
trativa, el D.S. N° 013-90-JUS y R.M. N° 202-1-JUS-92;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESTACAR a par -
tir del 07 de -
agosto y hasta el 30 de noviembre de 1992 a doña Eda del -
Rosario REYNOSO GUILLERMO, servidora Profesional D, Nivel -
Remunerativo "SPD" del Archivo General de la Nación a pres -
tar servicios en el Archivo Departamental de Tacna, debien -
do al término de su Destaque retornar a su plaza de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma]
Dra. Aida Luz Mendoza Aguero
JEFA
del Archivo General de la Nación

AGN/J
OGA/OEP
JRA/machip.